

Universidad del Sureste

Licenciatura en Nutrición

Prácticas en Nutrición Clínica

Materia

Nefi Alejandro Sánchez Gordillo

Docente

Ensayo

Diego Riquelme Cano Aquino

Alumno

422419026

ID

12 de junio de 2022

Fecha de entrega

Tapachula, Chiapas

## Introducción

En el presente ensayo se comentará sobre temas que aborden de la nutrición exactamente en pacientes postrados y críticos, pero en que específicamente, tales como, la nutrición enteral, el apoyo nutricional en los pacientes. En todo caso que es lo debe ser un apoyo nutricional, en los pacientes se aplica para los que no puede o se les haga difícil recibir una alimentación que se requiere a través de la digestión. La alimentación artificial, para la que se utilizan mezclas ya preparadas de nutrientes y no comida, es una forma común de apoyo nutricional. El apoyo nutricional se destina a aumentar la cantidad de tejido muscular. Por lo general, proporciona calorías, así como vitaminas y minerales. Es por eso que se debe conocer y administrar cuidadosamente la alimentación para asegurar que los pacientes reciban los nutrientes adecuados y evitar otras complicaciones.

Con esta práctica es importante también acudir a las herramientas que se nos dispone en un principio podríamos apoyarnos con la valoración nutricional, la valoración del estado nutricional consiste en la determinación del nivel de salud de un individuo o población desde el punto de vista de su nutrición. Supone por tanto examinar el grado en que las demandas fisiológicas, bioquímicas y metabólicas están cubiertas por la ingestión de nutrientes.

# ALIMENTACIÓN ENTERAL

¿Qué es la alimentación enteral?

supone una medida terapéutica que cada vez adquiere una mayor importancia tanto en el medio hospitalario como en el extrahospitalario. En la actualidad, nadie pone en duda la importancia de alimentar a los enfermos y el beneficio que comporta en su recuperación funcional. Esta técnica adquiere una gran importancia cuando un enfermo tiene incapacidad para la ingestión de alimentos, pero mantiene un buen funcionamiento intestinal, con ello se evita el autocatabolismo proteico.

Existen dos vías para la alimentación enteral, cuáles son:

Nutrición enteral oral: Se toman por boca productos obtenidos de los alimentos y diseñados específicamente para que tengan muchas calorías, o algún nutriente determinado según la enfermedad del niño. Estos productos se denominan “fórmulas o módulos nutricionales”, aunque tradicionalmente se usa de manera errónea el término “batido”.

Nutrición enteral por sonda: Se administran dichas fórmulas a través de un tubo fino, largo y flexible. Este tubo se puede introducir a través de la nariz o la boca hasta el estómago o el intestino (sondas nasogástricas, desde la nariz al estómago; nasointestinales, desde la nariz al intestino; orogástricas, desde la boca al estómago, etc.).

Indicaciones de la nutrición enteral

Estará indicada en los pacientes que no pueden digerir de los alimentos convencionales, por lo que, presentan indemnidad anatómica y funcional para el aparato digestivo.

- Recibir el alimento a través de la sonda.
- Hacerlo progresar mediante la peristalsis.
- Digerirlo y absorberlo

# ALIMENTACIÓN PARENTERAL

¿Qué es la alimentación parenteral?

Es un método de alimentación que rodea el tracto gastrointestinal. Se suministra a través de una vena, una fórmula especial que proporciona la mayoría de los nutrientes que el cuerpo necesita. Este método se utiliza cuando una persona no puede o no debe recibir alimentación por la boca.

Así como se explica que en la nutricional que existen dos vías, también en la nutrición parenteral existen dos vías, cuáles son:

- Nutrición parenteral total (NPT) o central: su osmolaridad es  $>800\text{mOs/L}$  por lo que requiere un acceso venoso central.
- Nutrición parenteral periférica (NPP): su osmolaridad es  $<800\text{mOsm/L}$ . En la mayoría de los casos no es completa por lo que también se denomina nutrición parenteral parcial o complementaria ya que completa la nutrición enteral/oral. En ocasiones se utiliza por no poder acceder o falta de un acceso central temporalmente (era utilizada por un periodo corto y en la actualidad está en desuso)

¿En qué casos esta indicada la nutrición parenteral?

Es en aquellos casos donde se lleven alguna cirugía digestiva, al igual, la NP también está indicada en patologías que incluyen pacientes de casi todos los servicios hospitalarios. Sin embargo, las unidades que más recurren a este tipo de alimentación son las de Cirugía Cuidados Intensivos, Medicina Interna, Oncología y Gastroenterología.

La vía enteral puede ser insuficiente debido a una ingesta limitada, una alteración de la digestión o absorción, un incremento de las pérdidas, un aumento del gasto energético y por alteraciones metabólicas o anatómicas; así como también, tras una cirugía digestiva, por necesidad de reposo intestinal o por la presencia de síntomas importantes relacionados con la alimentación.

## Conclusión

La nutrición enteral es una alternativa para pacientes que por su enfermedad son incapaces de alimentarse de manera natural. Conseguir un aporte nutricional adecuado va a facilitar el buen curso clínico de la enfermedad y sobre todo es importante para enfermedades crónicas.

La nutrición parenteral periférica lista para usar es una alternativa de soporte nutricional, que permite mejorar el aporte energético, así como demostrar mejoras en la seguridad del paciente, disminución de los costos y aumentar la satisfacción del paciente.

## Webgrafia

<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-la-nutricion-enteral-13038580>

<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1480&sectionid=92814423#1120251421>